Título: "La verdad os hará esclavos?: observaciones sobre neurociencia, libre albedrío y responsabilidad penal". **Sinopsis**:

"Los nuevos avances en neurociencia están poniendo en cuestión de manera científicamente fundada la existencia del libre albedrío, que es a la vez el requisito tradicionalmente exigido para la responsabilidad penal. En la conferencia se analizan estos avances, se ofrece una explicación al hecho paradójico de que una creencia posiblemente falsa haya surgido evolutivamente para estructurar nuestras relaciones interpersonales, y, por último, se analiza si es posible seguir manteniendo el concepto de culpabilidad como base del reproche jurídico".

Fernando Molina.